

## Resumen

Este artículo enfoca la atención sobre las personas que asumen labores de prestación de cuidados a dependientes en Andalucía, tomando como fuente de datos la *Encuesta de redes familiares* que el Instituto de Estadística de Andalucía llevó a cabo en 2005. El análisis subraya el vínculo entre las respuestas sobre el modo en que se prestan los cuidados y la clase social a la que pertenecen los cuidadores y sus familias. Los datos permiten establecer diferencias en la construcción e interiorización del rol de cuidador en función de la posición social. La disponibilidad mayor o menor de recursos económicos y educativos de la familia, así como individuales, no sólo da lugar a diferentes prácticas en la prestación de cuidados, sino que también se refleja en distintas actitudes hacia estas tareas y en distintos argumentos de justificación.

*Palabras clave:* dependencia, cuidado social, cuidadores, clase social, diferencias de género.

## Abstract

This article focuses attention on the people who take care of dependent kin taking as data source the Family Networks' Poll, administered in 2005 by the Statistical Institute of Andalucía. The authors stress the link between the answers of respondents about how they provide care services and the social class to which they and their families belong. These data allow to establish differences in the construction and assumption of the rol of caregivers according to social class. The bigger or lesser extent of economic and educational resources of the family, as well as of the individual, manifests itself not only in different care practices, but also in diverse attitudes to these tasks as well as in distinct justifying arguments.

*Keywords:* dependency, social care, caregivers, social class, gender differences.

*JEL classification:* I10, J14.

# LOS CUIDADORES DE FAMILIARES DEPENDIENTES EN ANDALUCÍA DESDE UNA PERSPECTIVA DE CLASE

## VIEJAS Y NUEVAS FORMAS DE DESIGUALDAD

Delia LANGA ROSADO

David MARTÍNEZ LÓPEZ

Universidad de Jaén

### I. EL PROBLEMA DE LA DEPENDENCIA Y LA CRISIS DE LOS CUIDADOS

EL envejecimiento de la población ha convertido la cuestión de cómo se atiende a los sujetos que manifiestan, temporal o crónicamente, algún tipo de dependencia en un desafío crucial para la sociedad española. Hoy por hoy sigue encontrando respuesta, sobre todo, en la activación de las redes familiares (Bazo, 2004; Fernández Córdón y Tobío, 2007), principales proveedoras de cuidados a los mayores y, en general, a los dependientes, dada la presencia escasa del sector público y aún testimonial del voluntariado. Aun así, la creciente dificultad que la familia encuentra para afrontar esa importante responsabilidad reproductiva dificulta cada vez más este tradicional desempeño. Con la aprobación, en 2006, de la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, este contexto ha sufrido un cambio que puede llegar a ser importante.

En efecto, la denominada «crisis de los cuidados» (Pérez y Baeza, 2006; Hochschild, 2008; Simonazzi, 2009) plantea una clara necesidad de externalización de éstos por parte de las familias. Externalización que, por un lado, se pre-

vé hacia el sector público, en una apuesta por consolidar, a partir de la citada ley, el llamado «cuarto pilar del Estado del bienestar», y por otro, se orienta a la contratación mercantil de servicios de ayuda y atención, lo que en la práctica parece derivar en un papel creciente del servicio doméstico (1).

En cualquier caso, y aun reconociendo las actuales circunstancias en principio favorecedoras del reconocimiento de un nuevo derecho de ciudadanía, no podemos sino afirmar que nos encontramos ante un Estado del bienestar caracterizado por un claro carácter familista (Moreno, 2003; Leitner, 2003; Bettio y Platenaga, 2004). Éste, a su vez, se basa en una desigual división de género del trabajo doméstico y de cuidados, por lo que, en realidad, más que en las familias, en quien se sustenta es en las mujeres, en las «supermujeres», según Moreno (2003). No obstante, los valores culturales más individualistas y las nuevas formas familiares cada vez apuntan más claramente la dificultad de que el régimen de bienestar se siga sosteniendo sobre estas mujeres; de ahí que las nuevas generaciones reclamen una mayor responsabilidad pública.

Asimismo, es importante señalar el componente de clase social que en la distribución de probabilidades de aportar cuidado a los familiares

dependientes tienen las mujeres (2), como puede verse en Langa *et al.* (2009). Uno de los comportamientos en que más se deja notar precisamente esta influencia es en el despliegue de estrategias de privatización y mercantilización del cuidado. Esto, a su vez, guarda relación con la feminización de las migraciones, ya que las mujeres extranjeras, ante la ausencia de nativas que quieran o puedan realizar este tipo de actividades de atención y cuidado, se han convertido en un recurso para hacer frente a tales carencias (Agre-la, Gutiérrez y Galindo, 2008b). La transferencia de estas actividades a mujeres inmigrantes tiene lugar, en muchos casos, bajo la lógica de la economía sumergida, y de normativas y políticas que ordenan el servicio doméstico y el reclutamiento de inmigrantes, apoyándose a menudo en discursos privados que legitiman condiciones de servidumbre, con lo que a la perpetuación de la división sexual del trabajo y las desigualdades de clase se añaden nuevas formas de desigualdad sobre la base de la nacionalidad y/o la etnia (Agre-la *et al.*, 2008a).

Por otra parte, desde el punto de vista del debate teórico, el tema de los cuidados ha experimentado una interesante evolución en el sentido de que éstos han pasado de ser reivindicados por un cierto feminismo de la diferencia como una «ética (femenina) de la responsabilidad» (Gilligan, 1993) a incorporar, cada vez más, la necesidad de reconocer su dimensión pública y externa a la familia desde el enfoque del *social care* (Daly y Lewis, 1998). En efecto, este enfoque propone la socialización de los cuidados y se pregunta por el reparto de éstos entre familias, estados y también mercados y sociedad civil, dentro de las familias, se interroga sobre cómo se concreta este reparto entre géneros y generaciones (Letablier, 2007). Resulta interesan-

te en este giro cuestionarse hasta qué punto los aspectos afectivos de los cuidados interseccionan con sus dimensiones materiales y morales (Martín Palomo, 2008), y de especial interés se revela a los autores de este trabajo conocer cómo influye la posición de clase de los cuidadores a la hora de encajar la atención a los dependientes como una obligación o como una decisión a tomar entre un elenco de otros posibles motivos y alternativas. Todo ello puede ofrecer pistas acerca del modo en que interactúan las familias, las instituciones públicas y privadas, y las desigualdades de una estructura social que, en última instancia, define diferentes contextos y formas de responder a las expectativas socio-culturales que conlleva «ser mujer».

A partir de estas consideraciones, en este artículo se enfoca la atención sobre algunos de los datos obtenidos en una investigación sobre los cuidados a los dependientes en Andalucía en clave de desigualdad (Langa *et al.*, 2009). Por un lado, se analiza quiénes tienden a cuidar a los familiares dependientes, en qué actividades se concretan los cuidados y cuánto tiempo suponen tales actividades. Por otro lado, se aclara con qué tipos de ayuda cuentan los cuidadores y cómo se entiende y valora el papel de la familia en la satisfacción de estas necesidades, así como el de otras instituciones (públicas y privadas) y su posible peso valorativo en la estructura de responsabilidades sociales, tal como lo expresan quienes aportan cuidados. También se ofrece una aproximación a las razones esgrimidas para atender a los familiares enfermos o dependientes y al balance que hacen quienes los atienden entre lo afectivo y la dimensión de obligación moral. Y todo ello trata de ponerse en relación con el sentido de los costes y las actividades

afectadas que la atención a los familiares dependientes implica, sin perder de vista, además, el escenario actual de organización social de los cuidados, con el intento de consolidación de un derecho social nuevo que implica una concepción más amplia del Estado del bienestar, en una situación, no obstante, de crisis económica. Si las consiguientes restricciones presupuestarias pueden alimentar determinadas inercias familistas, sustentadas a su vez en brechas de clase, género y etnia, es también una pregunta que se plantea en este artículo.

Finalmente, los datos que aquí se presentan sobre cuidadores se ponen en relación con los patrones familiares que los autores describieron en otra investigación a partir de los datos sobre redes de parentesco y pautas de residencia según clase social (Langa y Martínez, 2009). El análisis permite ubicar las prácticas de los cuidadores en el seno de las estrategias familiares en las que se enmarcan, entendiendo que estas estrategias confieren a las redes familiares un significado y unas características distintas según la posición social de los individuos.

## II. METODOLOGÍA

Los datos que se exponen en este artículo surgen de una explotación temática de la *Encuesta de redes familiares* (ERF) de 2005, realizada por el Instituto de Estadística de Andalucía en colaboración con las distintas universidades andaluzas. Una investigación previa a partir de los datos de esta encuesta posibilitó un acercamiento al perfil de los cuidadores desde su clase social. Para conocer el perfil de los cuidadores desde sus posiciones en la estructura social, se recurrió entonces a la concepción de «clase» de Bourdieu (2001), así como al concepto de «clase comu-

nitaria» de Carabaña (1994 y 1995). Para este último autor, la unidad de este tipo de clase no es el individuo, sino la familia. Las familias tienen unos *estilos de vida* que vienen dados en gran medida por la clase económica a la que pertenecen sus miembros, y a los que corresponden unas determinadas estrategias en el marco de las cuales cabría situar precisamente las prácticas de los cuidadores.

Entendiendo, por tanto, la clase como «clase comunitaria», se utilizó entonces un esquema que clasificaba a los individuos por las características socioeconómicas de los hogares a los que pertenecen. Es bastante común en este sentido operacionalizar la clase social mirando la ocupación y/o el nivel de estudios del «sustentador principal». Esto, sin embargo, introduce una importante limitación para trabajar con los datos de la ERF en tanto que en esta encuesta no se identifica al sujeto que aporta más al hogar, en presupuesto o en términos de estatus. Ello ha obligado a intentar rastrear a partir del ego del cuestionario la posición ocupacional más alta del hogar. La ERF ofrece datos de la actividad de todos los sujetos, pero sólo contie-

ne información sobre la ocupación del ego y/o su cónyuge cuando al menos uno de ellos trabaja. Entre estas dos ocupaciones se eligió la más alta, identificando así la ocupación del «sustentador principal». Ello supuso, no obstante, que los casos válidos se redujeron a algo más del 50 por 100 del total de encuestados. En concreto, se cuenta con 5.058 sujetos para los que se dispone de información sobre ocupación, lo que no deja de ser una muestra considerable. Por otro lado, dado que en gran medida el foco de análisis lo constituye el colectivo de los cuidadores, no cabe perder de vista que éstos, mayoritariamente, se sitúan en el intervalo de edad de entre 30 y 54 años (en torno al 60 por 100, y en torno al 75 por 100 entre 30 y 64 años), por lo que se da por supuesto que la mayor parte están ocupados, y por tanto ellos o sus cónyuges son los sustentadores principales del hogar.

Con el total de datos válidos, se ha optado por la utilización de la clasificación de ocupaciones de Erikson, Goldthorpe y Portocarero (1979), una de las más utilizadas en la investigación sobre estratificación, clases y movilidad en los paí-

ses desarrollados (lo cual introduce una gran ventaja comparativa). Se han agrupado en cuatro categorías los ítems del cuestionario, quedando finalmente el esquema de clases que refleja el cuadro n.º 1.

Teniendo en cuenta la idea de Bourdieu (1988) de que es la lógica del campo de prácticas que en cada caso se estudie la que imprime el mayor o menor peso de unos u otros tipos de recursos, que serán por ello los que servirán para delimitar las distintas categorías de nuestro «esquema de clases», se ha distinguido una clase de pequeños propietarios, especialmente para ver si el hecho de tener algún tipo de patrimonio familiar que transmitir puede introducir algún condicionante o mayor sentido de la responsabilidad en los hijos respecto al cuidado y a la atención de los padres (3). En esta clase pequeño-burguesa habría que haber incluido a los empresarios con algún asalariado, si bien el cuestionario de la ERF no permite hacer esta distinción (4). De ahí que la clase media alta esté más representada (5), en tanto que integra, indbidamente, estos pequeños propietarios con algún trabajador contratado. También habría resultado

CUADRO N.º 1

ESQUEMA DE CLASES SOCIALES

Clase obrera	Pequeña burguesía	Clase intermedia	Clase media-alta
- Operarios cualificados y especializados no agrarios	- Empresario no agrario sin asalariados	- Directores y jefes de empresas o explotaciones agrarias	- Profesionales, técnicos y asimilados ejerciendo por cuenta propia.
- Operarios sin especificar no agrarios	- Empresario agrario sin asalariados	- Jefes de departamentos administrativos y comerciales	- Directores de empresas no agrarias y altos funcionarios.
- Resto de personal de servicios	- Miembros de cooperativas agrarias	- Resto de personal administrativo y comercial	- Profesionales, técnicos y asimilados ejerciendo por cuenta ajena.
- Resto de trabajadores agrarios		- Contra maestres y capataces no agrarios	- Empresarios con asalariados
		- Profesionales de las fuerzas armadas	

Fuente: Elaboración propia.

de utilidad distinguir a los profesionales de los técnicos, así como el grado de unos y otros, en tanto que la clase alta, o «clase de servicio» de Goldthorpe, en realidad la constituyen, además de los grandes propietarios, los profesionales liberales, que muestran, en todo caso, un alto nivel educativo, si bien el cuestionario no permite efectuar esta discriminación.

Considerando la limitación de los datos ocupacionales de la encuesta, se ha optado por una múltiple aproximación a la posición de los sujetos en el espacio social utilizando la información sobre nivel educativo, que, en este caso, sí proporciona el cuestionario para todos los sujetos entrevistados. No obstante, conforme al interés por identificar la posición de clase comunitaria, se ha elaborado un modo de aproximación al «nivel educativo del sustentador principal», con el que prácticamente se recuperan todos los casos de la muestra. Dado que el nivel de formación completada es un indicador de posición social importante, permite contrastar la información obtenida a través de los datos de ocupación y ganar así en capacidad de generalización.

Se plantea, pues, una aproximación desde múltiples aristas a la realidad de los cuidadores andaluces, entendiendo que la variable «género» ofrece pautas diferenciadas, pero ubicadas en diferentes posiciones en el espacio social (posición de clase). Se aborda asimismo un análisis complementario a los indicadores socioeconómicos referidos al hogar con otros referidos al ego del cuestionario, concretamente su nivel de estudios y su actividad.

### III. RESULTADOS

#### 1. Sobre la predisposición a convertirse en cuidador

Son muchas las razones por las que alguien puede tener la necesidad de recibir cuidados y atención para desenvolverse cotidianamente, si bien el actual envejecimiento demográfico de nuestras sociedades hace de los mayores un grupo especialmente vulnerable y dependiente de sus generaciones precedentes, y especialmente de la de sus hijos, y aún más, sus hijas (6). En este primer epígrafe se presentan aquellas categorías manejadas en la investigación en las que

se aprecia mayor predisposición a convertirse en cuidador familiar. Los resultados más llamativos aparecen al examinar el nivel de estudios más alto del hogar (7). Aquí el rasgo más destacable es el contraste entre las mujeres de familias en las que el nivel educativo es el de tan sólo estudios básicos y el de aquellas en las que este nivel corresponde a estudios universitarios (cuadro n.º 2). Entre las primeras, el porcentaje de cuidadoras es quince puntos porcentuales más elevado que entre las segundas. Se observa asimismo que a medida que aumenta el nivel educativo del sustentador principal las diferencias entre géneros se atenúan.

Por clase social, la que muestra una mayor predisposición a cuidar es la de la pequeña burguesía, en la que un 59 por 100 (cuatro puntos porcentuales por encima de la media) de los que tienen familiares enfermos o dependientes dicen cuidarlos. Atendiendo a las diferencias de sexo, se constata que las mujeres tienden, en general, a cuidar más que los hombres (nueve puntos más de media). Este comportamiento diferente entre hombres y mujeres es aún más apreciable entre los cui-

CUADRO N.º 2

#### DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN SEGÚN SU SITUACIÓN DE CUIDADOR POR NIVEL EDUCATIVO DEL «SUSTENTADOR PRINCIPAL» (\*)

	Ns/Nc (porcentaje)	Sin terminar estudios básicos (porcentaje)	Estudios básicos (porcentaje)	Estudios secundarios profesionales (porcentaje)	Estudios secundarios no profesionales (porcentaje)	Estudios universitarios (porcentaje)	Total (porcentaje)
<b>No presta ayuda</b>							
Hombres .....	51,2	51,0	48,7	51,1	52,7	44,4	49,2
Mujeres .....	33,9	39,9	35,0	40,1	41,8	50,1	40,3
Total .....	42,8	45,2	41,3	45,9	46,9	47,4	44,5
<b>Presta ayuda</b>							
Hombres .....	48,8	49,0	51,3	48,9	47,3	55,6	50,8
Mujeres .....	66,1	60,1	65,0	59,9	58,2	49,9	59,7
Total .....	57,2	54,8	58,7	54,1	53,1	52,6	55,5

Nota: (\*) Los porcentajes se calculan sobre el total de cada clase que tiene algún pariente necesitado de cuidado.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

dadores de la clase obrera (unos quince puntos de diferencia). Si a ello se añade que, teniendo en cuenta la actividad del cuidador, las amas de casa prestan ayuda once puntos porcentuales por encima de la media (8), queda claramente dibujado un cuadro muy desfavorable para las mujeres de clases populares. Cabe, por tanto, afirmar sin ambages que hay una significativa mayor predisposición a asumir la responsabilidad de prestar ayuda a familiares cuando éstos precisan cuidados.

## 2. La materialidad de la dedicación a los cuidados

La dedicación a los cuidados tiende, en tanto es realizada mayoritariamente por mujeres y en el ámbito doméstico, a resultar invisible a los ojos de la sociedad. Se antoja bastante útil la propuesta que hace Martín Palomo (2008) al referirse en términos de «domesticación del trabajo» de cuidados tanto al trabajo remunerado como al no remunerado, subrayando, además de la dimensión material de este segundo, las dimensiones afectiva y moral. Estas dos últimas son, en efecto, las más difíciles de objetivar y traducir en dedicación en horas concretas. La simultaneidad de tareas, su contingencia y sujeción a demandas ajenas (Ramos, 1994), la dimensión de preocupación y no sólo ocupación (*caring about vs. caring for*) son factores que problematizan cualquier intento de cuantificación de los cuidados. En el cuestionario de la *Encuesta de redes familiares* se abordaron las cuestiones referentes a tareas y tiempos de los cuidados y, a pesar de los datos perdidos a causa probablemente de esta invisibilidad que los caracteriza (9), se pueden colegir ciertos patrones de dedicación que tienen mucho que ver con

los recursos disponibles por las cuidadoras y los cuidadores, con su posición social en definitiva.

Del cuadro n.º 3 cabe destacar aquí cómo principalmente las cuidadoras de clase obrera son las que más se implican en las actividades básicas de cuidado y aseo personal y en las de tipo más instrumental que tienen que ver con las faenas domésticas; es decir, en todas aquellas tareas que suponen una dedicación más intensiva. De nuevo se aprecian patrones más igualitarios en cuanto a género entre la clase media-alta en varias actividades como dar de comer, desplazarse en la vivienda, salir de casa o realizar gestiones. En la clase intermedia esto mismo se constata en los desplazamientos dentro del hogar y en la realización de las compras.

Por nivel de estudios, en los grupos menos formados se observa una mayor dedicación a tareas intensivas; también se aprecia una tendencia más igualitaria en algunas actividades, aunque incluso entre quienes tienen más estudios las tareas más duras y rutinarias quedan bajo responsabilidad de las mujeres. Asimismo, el examen de los datos atendiendo a la actividad de los entrevistados muestra que son las amas de casa y desempleadas, aún más las desempleadas, quienes en mayor medida realizan este tipo de tareas. Además, los pensionistas, también más las mujeres, tienden a ayudar en estas actividades por encima de la media, dando ello lugar a dedicaciones de más de 40 horas.

Los patrones observados en cuanto a tipo de ayuda prestada se hallan, sin duda, estrechamente relacionados con los que dibujan los datos recogidos en el cuadro n.º 4 sobre el tiempo dedicado a esa ayuda. Respecto a las variables socioeconómicas referidas al hogar del cuidador,

es el nivel educativo la variable que muestra con más claridad una correlación inversa. Así, los entrevistados con niveles de estudios inferiores registran una dedicación a la prestación de cuidados superior a las cuarenta horas semanales, que supera en doce puntos la media; si se compara con el porcentaje del grupo con el nivel educativo más alto, la distancia se eleva a dieciocho puntos. Centrando la atención en las dedicaciones de menos de siete horas, sucede justo al contrario: los entrevistados con niveles de estudios básicos o con estudios incompletos representan en torno a la mitad de los que han cursado estudios medios o superiores. En las dedicaciones intermedias (de siete a catorce horas, y de quince a cuarenta horas) no se aprecian, en cambio, diferencias tan notables.

Para esta variable (tiempo dedicado a la prestación de cuidados) no se ofrece el cuadro referido a la ocupación de los entrevistados, pues las diferencias entre clases no resultan tan polarizadas. Sí se aprecia en los cuidados que implican menos de siete horas semanales porcentajes más elevados entre quienes integran las clases media y media-alta, mientras que en la clase obrera, por el contrario, el porcentaje se queda por debajo de la media. No obstante, llama la atención que, en esta última clase, el porcentaje de los que no saben o no contestan supera en seis puntos al registrado entre los entrevistados de clase media-alta, lo que pone de manifiesto una mayor dificultad para contabilizar el tiempo que los primeros dedican a los cuidados (10). Quizá esto explique por qué en la dedicación de más de cuarenta horas semanales para la atención de sus familiares, el porcentaje del grupo de entrevistados de clase obrera no destaque, como cabría esperar tanto por el tipo de tareas en las que más ayudan

CUADRO N.º 3

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN TIPO DE AYUDA PRESTADA, POR CLASE SOCIAL (\*)

	Clase obrera (porcentaje)	Pequeña burguesía (porcentaje)	Clase intermedia (porcentaje)	Clase media-alta (porcentaje)
<b>Hacer su aseo cotidiano</b>				
Hombres .....	25,3	..	..	19,1
Mujeres .....	49,5	..	49,0	41,0
Total .....	39,1	34,5	38,2	30,8
<b>Vestirse</b>				
Hombres .....	25,5	..	..	22,0
Mujeres .....	43,6	..	37,5	33,1
Total .....	35,8	36,5	31,5	27,9
<b>Preparar su comida</b>				
Hombres .....	31,6	..	28,3	24,6
Mujeres .....	55,5	59,9	54,6	55,1
Total .....	45,2	46,2	43,6	40,9
<b>Comer</b>				
Hombres .....	15,8	..	..	13,0
Mujeres .....	21,4	..	17,6	16,9
Total .....	19,0	23,8	17,9	15,1
<b>Tomar sus medicinas</b>				
Hombres .....	35,8	..	33,0	27,4
Mujeres .....	44,1	44,9	39,5	38,2
Total .....	40,5	43,8	36,8	33,2
<b>Hacer las tareas del hogar</b>				
Hombres .....	35,6	..	35,4	28,6
Mujeres .....	67,9	59,1	62,9	63,6
Total .....	53,9	44,2	51,5	47,2
<b>Desplazarse en su vivienda</b>				
Hombres .....	38,1	..	32,1	37,2
Mujeres .....	32,5	..	33,0	34,7
Total .....	34,9	40,1	32,6	35,9
<b>Salir de su casa: dar un paseo, ir al médico</b>				
Hombres .....	52,1	63,6	61,4	62,0
Mujeres .....	49,8	59,9	51,1	60,8
Total .....	50,8	61,6	55,4	61,4
<b>Hacer sus compras</b>				
Hombres .....	41,8	..	50,4	41,3
Mujeres .....	54,4	53,2	52,9	52,1
Total .....	48,9	49,8	51,8	47,0
<b>Hacer sus gestiones</b>				
Hombres .....	54,2	..	66,7	51,9
Mujeres .....	48,5	59,1	59,1	51,2
Total .....	51,0	56,3	62,3	51,5
<b>Tomar transportes públicos</b>				
Hombres .....	20,9	..	27,0	17,5
Mujeres .....	27,5	..	22,4	27,8
Total .....	24,6	30,3	24,3	23,0
<b>Otras actividades en las que necesite ayuda</b>				
Hombres .....	40,7	..	50,4	35,3
Mujeres .....	42,1	48,7	37,9	34,1
Total .....	41,5	47,4	43,1	34,6

Nota: (\*) Porcentaje de cuidadores de cada clase y género que realizan el tipo de tarea indicado, sobre el total de cuidadores de dicho grupo. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

CUADRO N.º 4

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN TIEMPO DE DEDICACIÓN A AYUDA, POR NIVEL EDUCATIVO DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL (\*)

	Ns/Nc (porcentaje)	Sin terminar estudios básicos (porcentaje)	Estudios básicos (porcentaje)	Secundarios profesionales (porcentaje)	Secundarios no profesionales (porcentaje)	Universitarios (porcentaje)	Total (porcentaje)
<b>Menos de 7 horas</b>							
Hombres .....	..	20,1	23,1	37,7	..	37,1	<b>29,1</b>
Mujeres .....	..	11,7	14,1	22,7	26,2	29,0	<b>17,9</b>
Total .....	..	15,3	17,7	29,9	27,9	33,0	<b>22,8</b>
<b>De 7 a 14 horas</b>							
Hombres .....	..	14,2	17,8	23,2	..	18,8	<b>18,1</b>
Mujeres .....	..	14,1	17,5	..	..	18,3	<b>16,3</b>
Total .....	..	14,1	17,6	19,0	16,6	18,6	<b>17,1</b>
<b>De 15 a 40 horas</b>							
Hombres .....	..	21,4	21,5	..	..	13,7	<b>17,7</b>
Mujeres .....	..	21,1	22,7	28,8	..	16,7	<b>22,1</b>
Total .....	..	21,2	22,2	20,9	20,8	15,3	<b>20,2</b>
<b>Más de 40 horas</b>							
Hombres .....	..	27,4	19,4	..	..	13,2	<b>18,2</b>
Mujeres .....	51,4	46,0	34,5	18,1	..	26,1	<b>33,1</b>
Total .....	32,5	38,0	28,5	14,6	18,6	19,7	<b>26,6</b>
<b>Ns/Nc</b>							
Hombres .....	..	16,9	18,2	..	..	17,2	<b>16,9</b>
Mujeres .....	..	..	11,2	..	..	..	<b>10,6</b>
Total .....	..	11,3	14,0	15,6	16,1	13,5	<b>13,4</b>

Nota: (\*) Porcentaje de cada nivel de estudios y sexo que dedica el número indicado de horas, sobre el total de dicho nivel de estudios y sexo. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

como por la polarización que sí se advierte al examinar las diferencias por niveles de estudio.

Con respecto a los datos relativos a la actividad del cuidador, se constata una total coherencia con los patrones de tareas en las que ayudan. De nuevo, se ha de señalar que son los colectivos que están fuera del mercado laboral, salvo el caso de los estudiantes, los que se caracterizan por superar con creces la media en las dedicaciones superiores a una semana laboral (cuarenta horas). Más de cuatro de cada diez amas de casa y pensionistas/jubiladas (también los pensionistas/jubilados, en menor medida, pero por encima de la media en todo caso) dedican más de cuarenta horas a proporcionar cuidados, frente a una media del 26,6 por 100. En cambio, estos mismos co-

lectivos registran porcentajes más bajos que la media cuando se trata de las dedicaciones de menos de siete horas; aquí, en cambio, son los estudiantes y, en menor medida, los que trabajan quienes con más frecuencia eligen esta respuesta del cuestionario. Son las amas de casa, en mayor medida cuanto más baja es su posición social, no sólo quienes tienen más posibilidad de convertirse en cuidadoras de sus parientes dependientes, sino de hacerlo de un modo muy intensivo (11). Por otro lado, los jubilados/pensionistas, también especialmente las mujeres, y más las de niveles educativos y sociales inferiores, aunque no aparecen como un colectivo con más probabilidades de prestar cuidados, cuando lo hacen, se implican en aquellas tareas que suponen una dedicación más intensa (12).

### 3. Las ayudas con que cuentan los cuidadores

Otro de los aspectos en que más se destacan las diferencias por clase social de los cuidadores se pone de manifiesto cuando a éstos se les pregunta sobre quién o quiénes les ayudan a atender a sus familiares. Como queda reflejado en el cuadro n.º 5, a la hora de contar con la ayuda remunerada de alguna persona, la diferencia entre la clase obrera (6,9 por 100) y la clase media-alta (17 por 100) es muy notable (13). En las demás categorías no se apuntan diferencias importantes por clase: algo más del 70 por 100 de los cuidadores reciben la ayuda de otros familiares; en torno al 5 por 100 disfruta de otro tipo de ayuda, y aproximadamente uno de cada diez cuidadores no recibe ningún tipo de colaboración.

CUADRO N.º 5

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN OTRA AYUDA RECIBIDA, POR CLASE SOCIAL (ª)

	Clase obrera (porcentaje)	Pequeña burguesía (porcentaje)	Clase intermedia (porcentaje)	Clase media-alta (porcentaje)	Total (porcentaje)
Otros familiares.....	70,7	73,5	72,3	72,5	71,8
Persona remunerada .....	6,9	..	..	17,0	10,9
Ninguna otra ayuda .....	10,0	..	10,7	9,2	9,9
Otras ayudas <sup>(b)</sup> .....	5,2	..	..	6,4	5,6

## Notas:

(a) Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

(b) Amigos/vecinos, ayuda a domicilio y/o voluntarios.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

Por último, los datos referidos a la actividad de los cuidadores (cuadro n.º 6) también permiten apreciar cómo las posibilidades de recibir ayuda en la atención a los familiares dependientes varían mucho según la dedicación del cuidador. Así se constata que los pensionistas/jubilados y las amas de casa cuentan con apoyo de otros familiares en torno a diez puntos por debajo de la media. Además, las amas de casa son las que en menor medida recurren a ayuda retribuida. Ellas son, para empeorar la situación, las que más han de asumir solas la carga del cuidado de sus familiares dependientes: una de cada cuatro así lo expresa (de un total de 58.411), siendo la media de un 12,6 por 100 (cuando el cuidador está empleado, el porcentaje correspondiente cae al 7,3 por 100). Por el contrario, los

estudiantes, cuando prestan ayuda a algún pariente, encuentran más el apoyo de sus familiares (un 81,3 por 100 frente a un 69 por 100 de media).

La estructura de deberes de la familia hacia sus parientes enfermos o dependientes parece hacer recaer el peso de estas obligaciones de un modo diferente según la actividad de sus miembros o, mejor dicho, según la «inactividad» de ellos, pues son los colectivos que están fuera del mercado laboral, exceptuando los estudiantes, los que con mayor probabilidad proporcionan cuidados a sus familiares sin apenas colaboración de nadie. Las amas de casa se llevan la palma en esta tarea; las de más baja posición socioeconómica y cultural, además, tienden en mayor

medida a prestar estos cuidados sin la ayuda de otros parientes y sin contar con la posibilidad de contratar a alguien para asistirles.

#### 4. Costes, razones y opiniones sobre los cuidados

Del análisis sobre los costes de los cuidados que señalan quienes se dedican a proveerlos, el más citado es el del tiempo (50 por 100 de los cuidadores). También aquí se aprecian importantes diferencias entre clases sociales (cuadro n.º 7). En efecto, las diferencias entre la clase obrera y la clase media-alta, tanto para hombres como para mujeres, se elevan a diez puntos. Son los cuidadores de más alta posición socioeconómica los que más frecuen-

CUADRO N.º 6

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN OTRAS AYUDAS RECIBIDAS, POR ACTIVIDAD DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL (ª)

	Estudia (porcentaje)	Trabaja (porcentaje)	Desempleado (porcentaje)	Pensionista/ Jubilado (porcentaje)	Ama de casa (porcentaje)	Total (porcentaje)
Otros familiares.....	81,3	73,4	70,6	58,7	58,7	69,1
Persona remunerada .....	..	11,8	..	..	5,7	9,1
Ninguna otra ayuda .....	..	7,3	17,6	15,4	25,3	12,6
Otras ayudas <sup>(b)</sup> .....	..	5,7	..	..	..	4,4

## Notas:

(a) Porcentajes de cuidadores de cada situación de actividad que reciben otra ayuda, sobre el total de cuidadores de dicha situación de actividad. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

(b) Amigos/vecinos, ayuda a domicilio y/o voluntarios.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).



temente citan este coste. Justo lo contrario sucede si nos referimos al esfuerzo económico que suponen los cuidados: en las clases populares se elige este ítem cinco puntos por encima que en las clases altas (14).

El siguiente coste en orden de elección es el que tiene que ver con la vida social y de ocio (28 por 100). Las clases medias altas, y aún más las mujeres, señalan este coste por encima de la media del conjunto de

la población. En general, se puede afirmar que en esta clase social, y especialmente entre sus mujeres, se tiende a ser más consciente de los esfuerzos (salvo el económico) que implica el cuidado a sus familiares, como si el hecho de cuidar a los parientes dependientes no formara parte de una estructura de deberes familiares incuestionable. Es lógico, por tanto, que entre estas mujeres sea menor el porcentaje de las que señalan que este cuidado no implica ningún tipo de coste.

Agrupados los entrevistados por nivel educativo, a la pregunta sobre qué tipo de actividad se vio más afectada por el hecho de dedicarse a prestar cuidados, las mujeres de posiciones socioeducativas más altas destacan en mayor medida la respuesta referida al ocio y las relaciones sociales, tanto si se toma en cuenta el nivel educativo del hogar como el del individuo (cuadro n.º 8). De nuevo parecen ser las que ocupan una posición social más elevada las que menos na-

CUADRO N.º 7

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN CÓMO LES AFECTA LA AYUDA PRESTADA, POR CLASE SOCIAL (\*)

	Clase obrera (porcentaje)	Pequeña burguesía (porcentaje)	Clase intermedia (porcentaje)	Clase media-alta (porcentaje)	Total (porcentaje)
<b>Económico</b>					
Hombres .....	20,2	..	..	14,2	18,8
Mujeres .....	20,0	..	..	15,4	16,9
Total .....	20,1	..	17,1	14,9	17,8
<b>De tiempo</b>					
Hombres .....	40,1	..	49,9	50,6	46,0
Mujeres .....	48,2	53,1	56,1	57,8	53,1
Total .....	44,6	50,7	53,4	54,4	49,9
<b>Cuidar de otros familiares/ Relaciones con otros familiares</b>					
Hombres .....	12,6	..	..	..	13,5
Mujeres .....	19,8	..	..	18,9	19,6
Total .....	16,6	0,0	19,0	15,6	16,9
<b>Profesional, oportunidades laborales</b>					
Hombres .....	10,7	..	..	..	11,8
Mujeres .....	13,6	..	..	19,3	16,0
Total .....	12,3	..	13,9	15,7	14,1
<b>Vida social: salidas, ocio</b>					
Hombres .....	19,4	..	..	27,1	23,7
Mujeres .....	30,4	..	27,6	35,5	31,1
Total .....	25,6	26,0	26,7	31,6	27,8
<b>Salud: depresiones, dolores</b>					
Hombres .....	..	..	..	..	12,4
Mujeres .....	24,9	..	19,4	25,6	23,8
Total .....	18,6	..	18,5	19,5	18,7
<b>Otro tipo de costes</b>					
Hombres .....	..	..	..	..	..
Mujeres .....	..	..	..	..	..
Total .....	..	..	..	..	2,7
<b>No supone coste alguno</b>					
Hombres .....	34,6	..	29,0	31,3	32,1
Mujeres .....	25,2	..	29,9	20,0	24,6
Total .....	29,4	28,1	29,6	25,3	28,0

Nota: (\*) Porcentajes de cuidadores que indican cada tipo de coste, según su clase, sobre el total de cuidadores. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

turalizado tienen el rol de cuidadora.

Según la actividad del cuidador, no obstante, cabe constatar que son las desempleadas, las jubiladas/pensionistas y las amas de casa las que consideran más facetas de su vida afectadas por la prestación de cuidados (cuadro n.º 9). Los desempleados, y más si son mujeres, puntúan por encima de la media en todas las respuestas, menos en la referida al ocio y las relaciones sociales. Especialmente destacable resulta el dato según el cual expresan que su trabajo o expectativas profesionales se ven afectados en trece puntos por encima de la media (nueve puntos en el caso de los varones). Esto sugiere que la situación de desempleo de muchas mujeres cuidadoras probablemente tiene mucho que ver con su dedicación al cuidado de sus familiares enfermos o dependientes, lo que no

hace sino poner una vez más de manifiesto la vigencia que aún tiene el rol femenino de «proveedor natural de cuidados» (Bazo, 1998), aún mayor cuando las mujeres están fuera del mercado laboral (15). El cuadro n.º 9 también muestra que las pensionistas/jubiladas y amas de casa sobresalen al señalar entre las actividades que consideran más afectadas por el cuidado a dependientes, aquellas que tienen que ver precisamente con su vida familiar, incluyendo aquí el cuidado a otros parientes.

Por otro lado, en lo concerniente a las razones por las que los cuidadores deciden atender a sus familiares (cuadro n.º 10), llama la atención el énfasis en las razones afectivas (en torno a dos tercios de los cuidadores así lo señalan), seguidas por el sentimiento del deber (en torno a un tercio), mientras que alrededor de un 8 por 100 señala la falta de recursos privados o

públicos. Pero, visto desde el prisma de las clases sociales (16), lo primero que habría que destacar es que las mujeres de clase obrera dicen cuidar por sentido del deber o de la responsabilidad 4,2 puntos por encima de la media, y entre siete y ocho puntos más que los entrevistados pertenecientes a las clases media alta y media, respectivamente. A su vez, indican también tres puntos por encima del resto de cuidadoras la ausencia de medios o la inaccesibilidad o desconocimiento de éstos como motivo de la prestación de cuidados. Parece evidente, por tanto, que se trata de una categoría, la de las mujeres de clases bajas, que opta por aportar cuidados cuando sus parientes los necesitan en unas condiciones que suponen no muy amplios márgenes de decisión.

Los datos sobre las razones de la prestación de cuidados según el nivel educativo del cuidador, y no

CUADRO N.º 8

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN ACTIVIDAD AFECTADA POR PRESTAR AYUDA, POR NIVEL EDUCATIVO DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL (\*)

	<i>Sin terminar estudios básicos (porcentaje)</i>	<i>Estudios básicos (porcentaje)</i>	<i>Secundarios profesionales (porcentaje)</i>	<i>Secundarios no profesionales (porcentaje)</i>	<i>Universitarios (porcentaje)</i>	<i>Total (porcentaje)</i>
<b>Su trabajo remunerado/ Sus expectativas profesionales</b>						
Hombres .....	14,3	16,8	..	..	12,2	14,4
Mujeres .....	22,2	17,5	17,8	..	16,3	18,6
Total .....	18,8	17,2	15,6	15,3	14,3	16,7
<b>Otras actividades</b>						
Hombres .....	15,1	12,9	17,7	..	13,2	14,5
Mujeres .....	25,7	21,2	17,4	..	23,6	22,2
Total .....	21,1	17,9	17,5	17,9	18,4	18,8
<b>Otros aspectos de su vida familiar</b>						
Hombres .....	..	11,1	..	..	..	11,0
Mujeres .....	21,1	20,0	21,3	..	15,8	19,7
Total .....	15,9	16,5	19,0	..	13,9	15,9
<b>Actividades de ocio y relaciones sociales</b>						
Hombres .....	18,1	24,1	23,9	..	23,5	22,9
Mujeres .....	32,7	23,4	24,2	27,1	37,0	28,4
Total .....	26,4	23,7	24,1	28,9	30,3	26,0

Nota: (\*) Porcentajes de cuidadores que indican cada actividad afectada, según el nivel de estudios máximo de su hogar, sobre el total de cuidadores de cada grupo de nivel de estudios máximos del hogar. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.  
Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

CUADRO N.º 9

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN ACTIVIDAD AFECTADA POR PRESTAR AYUDA, POR ACTIVIDAD DEL CUIDADOR (\*)

	Estudiante (porcentaje)	Trabaja (porcentaje)	Desempleado (porcentaje)	Pensionista/ Jubilado (porcentaje)	Ama de casa (porcentaje)	Total (porcentaje)
<b>Su trabajo remunerado/ Sus expectativas profesionales</b>						
Hombres .....	..	14,4	23,7	..	..	14,4
Mujeres .....	..	21,3	31,9	..	15,2	18,6
Total .....	..	17,4	28,3	11,9	15,1	16,7
<b>Otras actividades</b>						
Hombres .....	..	14,4	..	..	..	14,5
Mujeres .....	..	20,3	27,8	28,5	22,1	22,2
Total .....	..	16,9	22,3	21,3	22,0	18,8
<b>Otros aspectos de su vida familiar</b>						
Hombres .....	..	12,7	..	..	..	11,0
Mujeres .....	..	16,7	24,1	30,6	22,4	19,7
Total .....	..	14,4	16,5	17,4	22,3	15,9
<b>Actividades de ocio y relaciones sociales</b>						
Hombres .....	..	24,9	..	25,3	..	22,9
Mujeres .....	..	31,1	28,9	30,0	28,0	28,4
Total .....	..	27,6	23,2	27,1	28,0	26,0

Nota: (\*) Porcentajes de cuidadores que indican cada actividad afectada, según su relación con la actividad, sobre el total de cuidadores de cada grupo de relación con la actividad. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

CUADRO N.º 10

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN RAZONES PARA PRESTAR AYUDA, POR CLASE SOCIAL (\*)

	Clase obrera (porcentaje)	Pequeña burguesía (porcentaje)	Clase intermedia (porcentaje)	Clase media-alta (porcentaje)	Total (porcentaje)
<b>Es su responsabilidad-deber</b>					
Hombres .....	32,4	..	34,6	41,9	36,1
Mujeres .....	42,0	..	33,7	35,8	37,8
Total .....	37,8	32,7	34,1	38,6	37,0
<b>Prefiere ser cuidado por el entrevist./ por razones afectivas</b>					
Hombres .....	60,5	62,5	63,1	62,9	61,9
Mujeres .....	66,7	72,8	74,4	68,7	69,3
Total .....	64,0	68,2	69,6	66,0	66,0
<b>No tiene medios para pagar ayuda profesional</b>					
Hombres .....	..	..	..	..	6,6
Mujeres .....	10,4	..	..	..	8,3
Total .....	9,0	..	..	7,3	7,5
<b>Otras razones</b>					
Hombres .....	..	..	..	..	7,9
Mujeres .....	9,0	..	..	..	9,7
Total .....	8,1	..	12,4	7,0	8,9

Nota: (\*) Porcentajes de cuidadores que indican cada tipo de razón para prestar ayuda, según su clase social, sobre el total de cuidadores de cada grupo de clase. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

del hogar, revelan diferencias culturales, pero matizadas por las de género (cuadro n.º 11). Se observa, en primer lugar, cómo las mujeres sin concluir estudios básicos destacan en la referencia al deber o la responsabilidad como motivo para la prestación de los cuidados. En cambio, las mujeres con estudios secundarios profesionales señalan esa razón casi diez puntos por debajo de la media. En cuanto a las razones afectivas, son citadas más frecuentemente por quienes han completado estudios universitarios o medios no profesionales, especialmente las mujeres. También se aprecia que cuando éstas registran niveles de estudios más bajos señalan en mayor medida la falta de recursos como razón para la prestación de cuidados.

Observando cómo influye la actividad del sujeto en las razones que

se dan para convertirse en cuidador, llama la atención que quienes tienen más a optar por la concepción de los cuidados como un deber son las amas de casa (siete puntos por encima de la media) y las mujeres desempleadas (cinco puntos). Por debajo de la media se encuentran, en cambio, las estudiantes y las pensionistas/jubiladas. Los cuidadores estudiantes, en consonancia con las pautas descritas anteriormente, se inclinan más por las razones afectivas. Las pensionistas/jubiladas, sin embargo, destacan por señalar la ausencia de recursos accesibles como razón para prestar cuidados. Estos datos parecen poner en evidencia, como se ha visto en otros apartados, la vigencia del rol femenino de provisión de cuidados a los familiares necesitados, rol que se percibe más como obligación cuando, en edad activa, no se está trabajando ni estudiando. Parece

que a muchas mujeres la inactividad o el desempleo les lleva inexorablemente a tener que ocuparse de sus parientes enfermos o dependientes, cuando no se da al contrario, es decir, que es este rol el que excluye o hace bastante incompatible la dedicación laboral.

Otra de las preguntas del cuestionario indagaba sobre la opinión de los cuidadores acerca de sobre quién debía recaer la responsabilidad de la atención a los mayores (17). Del cuadro n.º 12 cabe destacar cómo la intensidad de la respuesta de que sea la familia la que se haga cargo del cuidado sigue una dirección inversa al nivel de estudios; es decir, los que más apoyan esta respuesta son los cuidadores de hogares cuyo máximo nivel de estudios son los básicos sin terminar (20,1 por 100) o no más que con éstos acabados (19 por

CUADRO N.º 11

## DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN RAZONES PARA PRESTAR AYUDA, POR NIVEL EDUCATIVO DEL CUIDADOR (\*)

	<i>Sin terminar estudios básicos (porcentaje)</i>	<i>Estudios básicos (porcentaje)</i>	<i>Secundarios profesionales (porcentaje)</i>	<i>Secundarios no profesionales (porcentaje)</i>	<i>Universitarios (porcentaje)</i>	<i>Total (porcentaje)</i>
<b>Es su responsabilidad-deber/ El familiar no quiere ser cuidado por persona extraña</b>						
Hombres .....	35,8	35,6	29,8	32,2	34,6	34,1
Mujeres .....	44,2	41,7	29,7	35,0	34,4	39,1
Total .....	41,2	39,0	29,8	33,7	34,5	36,9
<b>Prefiere ser cuidado por el entrevistado, por razones afectivas</b>						
Hombres .....	60,8	61,8	61,5	61,3	70,3	63,1
Mujeres .....	68,7	66,8	66,2	75,2	78,2	69,9
Total .....	65,9	64,5	63,9	68,9	74,5	66,9
<b>No tiene medios para pagar ayuda profesional/ No sabe de la existencia de otros recursos</b>						
Hombres .....	..	7,5	..	..	..	7,6
Mujeres .....	11,2	10,8	..	..	..	9,1
Total .....	11,4	9,3	8,8	..	..	8,5
<b>Otras razones</b>						
Hombres .....	..	8,3	..	..	..	6,9
Mujeres .....	8,1	9,4	..	..	..	8,9
Total .....	6,5	8,9	9,4	..	7,7	8,0

Nota: (\*) Porcentajes de cuidadores que indican cada tipo de razón para prestar ayuda, según su nivel de estudios, sobre el total de cuidadores de cada grupo de nivel de estudios. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

100). Por el contrario, por debajo de la media (16,3 por 100) estarían los que tienen estudios secundarios (13,9 por 100) y universitarios (10,7 por 100). Todo esto apunta, de nuevo, al mayor sentido del deber de cuidar a los familiares constatado entre la clase obrera, y especialmente entre sus mujeres.

#### IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS. CONCLUSIONES

Los hallazgos de este análisis pueden ser puestos, en primer lugar, en relación con una tipología de modos de reproducción familiar elaborada en un trabajo anterior (Langa y Martínez, 2009), partiendo también de la explotación de algunos de los

datos de la *Encuesta de redes familiares*. En ese caso, el propósito consistía en situar el despliegue de prácticas en el seno de las redes familiares en torno a los cuidados en el espacio de diferentes estrategias de reproducción social de las familias, que vendrían condicionadas, en gran medida, por los recursos (económicos, educativos, sociales...) de que disponen y, dentro de ellas, por la posición que sus miembros ocupan en relación con variables como el género, el nivel educativo y la actividad. Aquel análisis se basó en los datos descriptivos de las redes de parentesco (principalmente filiación y conyugalidad), por un lado, y de residencialidad, por otro. Concluyó que el diferente volumen, estructura e incluso trayectoria de capitales

incorporados predispone a los individuos a identificar e interpretar de manera plural el principio de reciprocidad que, en general, conforma la solidaridad familiar y, por ello, una de sus expresiones más vivas, la provisión de cuidados a los enfermos y dependientes.

Sobre los resultados de dicho análisis cabe ahora destacar, a grandes trazos, una línea divisoria que marcaría la diferencia entre un modo más «familista» de abordar los problemas de atención a la dependencia, por un lado, y otro en clave más «individualista». El primero de ellos coincidiría con la existencia de redes familiares densas, tupidas y completas en las que no faltan los cónyuges ni escasean hijos/as, yernos/hueras o

CUADRO N.º 12

**DISTRIBUCIÓN DE CUIDADORES SEGÚN LA OPINIÓN DE QUIÉN DEBE CUBRIR LA RESPONSABILIDAD DEL CUIDADO DE LOS MAYORES, POR NIVEL DE ESTUDIOS DEL SUSTENTADOR PRINCIPAL (\*)**

	Sin terminar estudios básicos (porcentaje)	Estudios básicos (porcentaje)	Estudios secundarios (porcentaje)	Estudios universitarios (porcentaje)	Ns/Nc (porcentaje)	Total (porcentaje)
<b>Ns/Nc</b>						
Hombres .....	..	..	..	..	..	..
Mujeres .....	..	..	..	..	..	..
Total .....	..	..	..	..	..	..
<b>El Estado, vía servicios públicos</b>						
Hombres .....	23,0	14,3	23,0	15,1	..	18,3
Mujeres .....	15,9	13,5	16,1	..	..	14,0
Total .....	18,9	13,8	19,3	12,1	..	15,9
<b>Las familias</b>						
Hombres .....	21,6	17,0	9,2	..	..	14,4
Mujeres .....	19,1	20,4	17,8	..	..	17,7
Total .....	20,1	19,0	13,9	10,7	..	16,3
<b>Estado y familias conjuntamente</b>						
Hombres .....	55,0	67,6	65,9	73,0	77,1	66,0
Mujeres .....	63,3	65,8	65,5	78,5	68,8	67,4
Total .....	59,7	66,5	65,7	75,8	72,4	66,8
<b>Otras modalidades</b>						
Hombres .....	..	..	..	..	..	..
Mujeres .....	..	..	..	..	..	..
Total .....	..	..	..	..	..	..

Nota: (\*) Porcentajes de cuidadores según opinión de quién debe cubrir los cuidados de los mayores, según género y máximo nivel de estudios del hogar, sobre el total de cuidadores por género y máximo nivel de estudios del hogar. Las celdas sin datos indican que la submuestra no es suficientemente grande como para que en esas categorías se puedan dar resultados estadísticamente significativos.

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía, ERF (2005).

suegros/as, y donde las relaciones diádicas básicas de los cuidados familiares, las establecidas entre padres/madres e hijos/as, suegros/as y yernos/nueras, o abuelos/as y nietos/as no se alejan demasiado en el espacio. La cercanía residencial de los parientes y la frecuente coresidencialidad de hijos/as con padres y madres son rasgos que avalan esta segunda característica. Este modo más «cálido» de concebir y activar las redes familiares corresponde a las familias de clase obrera y, con alguna diferencia, a las de la pequeña burguesía (18).

De los resultados sobre cuidadores presentados en este artículo cabe destacar, en efecto, cómo son las mujeres de estos grupos las que más predisposición muestran a convertirse en cuidadoras, y a hacerlo, además, de un modo intensivo (19). Varios factores y circunstancias, al socaire del discurso patriarcal de la familia, hacen especialmente candidatas a las mujeres al desempeño de la atención a los familiares dependientes. Por una parte, los que obstaculizan su incorporación en unas condiciones aceptables al mercado laboral: el escaso bagaje educativo, la elevada tasa de inactividad y desempleo, o la precariedad laboral; por otra, los que las anclan en el cuidado de los parientes inmediatos, como la imposibilidad de recurrir al mercado de trabajo (contratación privada de cuidadores) o la debilidad de las políticas públicas de protección familiar (Navarro, 2006). Las dificultades y los desincentivos que encuentran en el mundo laboral —remuneraciones inferiores a las masculinas, alta eventualidad, etc.— y los costes personales que arrostran como activas empleadas, en salud, en adquisición de capital educativo o en tiempo de ocio y descanso, las predisponen con frecuencia al abandono, o descarte, del mercado laboral y, por ende,

al anclaje en el espacio doméstico, encarnando un modo reproductivo tradicional, familista y patriarcal. Los datos aquí expuestos apuntan, en efecto, a que el rol femenino de provisión de cuidados a los familiares necesitados se percibe más como obligación cuando, en edad activa, no se está trabajando ni estudiando. Ello hace pensar que a muchas de estas mujeres la inactividad o el desempleo les lleva a la obligación de tener que ocuparse de sus parientes enfermos o dependientes; o incluso, al contrario, la dedicación intensiva a los cuidados les hace autoexcluirse de la actividad laboral. En consonancia con esto, se explica la pauta descrita entre las mujeres de posiciones socioeducativas más bajas, según la cual eligen más que otras categorías el «sentido del deber moral» como razón principal de su dedicación a los cuidados.

En este sentido, resulta difícil resistirse a enlazar estas conclusiones con algunas llamadas de atención que, desde distintos ámbitos, se vienen haciendo a propósito de la aplicación de la Ley de Dependencia. En concreto, el hecho de que la ayuda más concedida hasta ahora sea la prestación económica para la cuidadora familiar (20) —que supone actualmente el 58 por 100 del total y que, en principio, estaba recogida en la ley como una medida excepcional (art. 14.4)—, está alertando de una clara inercia familista a la hora de implementar unas medidas que buscan construir un nuevo sistema universal de atención y protección a la dependencia (21). Redunda, pues, en una estructura social inequitativa el que el nuevo derecho subjetivo que se ha pretendido consolidar con la Ley de Dependencia tienda a asentarse, de hecho, sobre el colectivo de las mujeres de más baja posición social. Si bien estas prestaciones, que implican el

alta en la Seguridad Social, para muchas de ellas pueden suponer una cierta mejora en cuanto visibilización social de su esfuerzo, no es menos cierto que las ayudas económicas concedidas, a todas luces insuficientes, les puedan reforzar, precisamente a aquellas que más interiorizados tienen los cuidados como obligación en su dedicación no profesional.

Junto a este modo familista de abordar el tema de los familiares dependientes, se distingue otro que responde a una actitud menos tradicional y comunitarista por parte de individuos clasificados en la clase intermedia, y aún en mayor medida media-alta. Los rasgos de sus redes familiares parecen indicadores de este modelo de comportamiento e imaginario social: retraso en el establecimiento conyugal y en la paternidad/maternidad, nítida predilección por la «parejita» de hijos (22), la unicogenitura e incluso por la no descendencia entre las cohortes más jóvenes, retículas familiares menos arraigadas en el barrio y el municipio. Representan, en definitiva, con más soltura que los demás, los procesos de adaptación al cambio social y a la modernización ligados a la segunda transición demográfica o al proceso de individualización de la sociedad andaluza. La situación laboral y profesional de estos individuos, con tasas de desempleo inferiores a los de la clase obrera —incluso las mujeres mayores, de entre 50 y 60 años, registran tasas más altas de incorporación al mercado laboral—, con niveles medios de renta superiores, con trabajos no manuales menos precarios y mayor dotación de capital educativo y cultural, les sitúa ante escenarios menos constrictivos a la hora de decidir dar respuesta a la necesidad de cuidados de sus parientes. Así, los cuidadores de este grupo son los que más optan por

la compra de servicios de cuidado en el mercado y consideran más legítima la inclusión de la responsabilidad pública en la provisión de cuidados. Además, entre ellos se aprecia una tendencia menos desigual en lo que a género se refiere en la aportación de cuidados a los parientes. Por otro lado, entre las mujeres de estas posiciones medias y, sobre todo, altas, se observa una mayor consciencia de los costes que implica el cuidado, lo que puede ser interpretado como un indicador de que para ellas la atención a los dependientes no forma parte de una estructura de deberes familiares asumida como obligación. En las mujeres de clase media-alta puede que se tienda a concebir más, a la luz de los datos hasta aquí vistos, el rol de cuidadora no tanto como proveedor único e intensivo de cuidados, sino más como gestor de éstos: es decir, como *care manager*, figura más propia de los modelos de cuidados de países europeos con estructuras de servicios más consolidadas como Noruega, Alemania, etcétera (Bazo, 2004).

En relación con este argumento, se advierte cómo prevalece, en gran medida, una cultura que sigue valorando los cuidados a los parientes enfermos o dependientes como una cuestión de «obligación familiar» (23), interiorizada, además, como una responsabilidad principalmente femenina. No obstante, se ha descrito un panorama bastante diverso cuando se trata de dar respuesta a este rol. Se aprecian, en efecto, significativas diferencias de probabilidades entre las mujeres de posiciones sociales más altas y las de clases populares a la hora de, por ejemplo, convertirse en cuidadoras cuando tienen parientes dependientes; también de realizar unas u otras tareas, lo que está relacionado con las dedicaciones más o menos intensivas en el uso

de tiempo, una desigual disponibilidad de recursos privados, etc. Aparentemente en contradicción con esto, son precisamente las mujeres de clase social más alta las que más consciencia muestran de los costes de todo tipo, salvo el económico, que implica el cuidado a sus familiares. Todo ello guarda bastante relación con la tendencia apuntada en este trabajo según la cual son esas mujeres de clase media-alta las que suelen justificar los cuidados más en virtud de razones afectivas y menos en razón del sentimiento del deber. En definitiva, lo que estos datos muestran es cómo la construcción e interiorización del rol de cuidadora varía mucho según la posición social desde la que se hace, entendiéndose que esta posición viene dada, en gran medida, por una disponibilidad mayor o menor de recursos. Recursos económicos y educativos de la familia, lo que lleva a constatar pautas diferentes para diferentes clases comunitarias, pero también recursos a escala individual (que no dejan de tener mucho que ver con la clase social), como son, por una parte, el capital educativo (que no marca tendencias distintas a las del capital educativo del «sustentador principal» de la familia, salvo una mayor visibilidad en algunos casos de las diferencias de género) y, por otra, la actividad y/o el empleo, que se ha revelado como un gran predictor, sobre todo para las mujeres, de las probabilidades de asumir los cuidados y atenciones cuando hay familiares que los necesitan.

Se ganaría bastante en precisión, pues, al afirmar que el carácter «familiarista» que definiría al modelo de provisión de cuidados de nuestro país carga, en realidad, la responsabilidad de la atención a los dependientes sobre todo en las mujeres más desprovistas de recursos (clases bajas, escaso capital cultural, desempleo o inactividad).

Por tanto, esta asunción más cálida de los patrones familistas que se han descrito para estos sectores, más allá de interpretaciones culturalistas, habría que situarla en un contexto de escasez de recursos, tanto privados como públicos, que, en última instancia, no hace sino redundar en la ausencia de derecho real y efectivo a decidir cuidar (o no hacerlo), así como también a decidir sobre la intensidad, el tiempo y el grado de responsabilidad con que se quisieran asumir los cuidados.

Para finalizar, con este trabajo se pretendía asimismo aportar alguna luz sobre el modo en que la desigualdad de género adopta expresiones diferentes, y desiguales, por clase social, en línea con una tradición de estudios sociales que se ocupa y preocupa de la cuestión del poder y la inequidad. Por ello, es preciso insistir en la necesidad de prestar atención al desarrollo de la llamada Ley de Dependencia, especialmente en clave de cómo el nuevo derecho universal que ésta pretende instaurar puede correr el riesgo de instalarse en una inercia que se asienta en las mujeres de aquellas familias de más baja posición social. Estas últimas seguirían así llevando casi en solitario una pesada carga sobre sus hombros, sin apenas capacidad de elección. En un contexto de crisis financiera como el actual, qué duda cabe de que el ahorro de costes que supone optar por otorgar a las familias prestaciones económicas puede resultar mucho más atractivo que consolidar un sector de servicios públicos y profesionales. Esta perversa paradoja no parece tener visos de resolverse, sino todo lo contrario, en un escenario de reducción del gasto público (24). Conviene apuntar, por otra parte, otro resultado que, como se ha constatado en casos como el de Italia (Bettio *et al.*, 2006) puede tener la concesión de estas ayudas

económicas, nada profusas, destinadas al cuidado en el ámbito familiar: el que favorezcan estrategias de externalización privada, muchas veces vía contratación en economía sumergida (25), lo que acabaría también entorpeciendo los intentos de consolidar un sector profesional de servicios de atención a la dependencia (Recio, 2010). Está suficientemente documentada, en definitiva, la asociación entre aquellas políticas sociales que se basan sobre todo en transferencias económicas a las familias y la tendencia a que se reproduzcan los roles tradicionales de género en el reparto de las tareas de cuidado (Leira, 2002, y Ellingsaeter y Leira, 2006, citados en Tobío *et al.*, 2010). En aras de la equidad social, merece la pena subrayar la conveniencia de describir también los modos de intersección de esta tendencia con otros mecanismos de producción y reproducción de desigualdades.

## NOTAS

(1) Aunque el empleo doméstico aún sigue siendo una estrategia minoritaria para resolver los cuidados —se estima que un 14,5 por 100 de los adultos mayores con dependencia utilizan este recurso (MARTÍNEZ, 2006)—, parece incluso que la nueva política social destinada a la protección de la dependencia muestra cierta tendencia a favorecer las estrategias mercantilizadoras por parte de las familias (RECIO, 2010).

(2) Queremos mencionar al respecto el trabajo de LA PARRA (2001), a partir de los datos del Panel Europeo de Hogares para España de 1994, donde se concluye que la mayor probabilidad de convertirse en cuidador recae en las mujeres, las personas no ocupadas, las de menores ingresos y las de mayor edad. Asimismo, GARCÍA CALVENTE *et al.* (2004), a partir de datos de diferentes encuestas, concluyen igualmente que son las mujeres de clases sociales más bajas, de menor nivel educativo y sin empleo las que constituyen el grueso de la atención informal a los dependientes. Las autoras de este artículo subrayan cómo la desigualdad de género y la de clase social aparecen en este caso estrechamente imbricadas. Las mujeres con más baja posición socioeconómica y educativa disponen, en efecto, de menos capacidad de acceso a recursos y servicios de ayuda y por ello de un menor margen de elección a la hora de decidir cómo atender a sus familiares cuando éstos lo requieren.

(3) Los autores del Colectivo IOÉ indican que en algunas zonas rurales se asocia todavía el cuidado de los mayores al reparto de la herencia (COLECTIVO IOÉ, 1995); también RODRÍGUEZ, J.A. (1994). Nosotros, en nuestra muestra, no hemos podido distinguir la burguesía agraria y no agraria, pues no había suficientes casos para muchas de nuestras variables.

(4) La ERF sólo ha discriminado entre empresarios con asalariados y sin asalariados, sin distinguir el número de éstos.

(5) Del trabajo del Centro de Estudios Andaluces sobre *Clases sociales y estructura social*, de 2006, se desprende que de entre el 15,6 por 100 de trabajadores por cuenta por propia, o sea autónomos, un 5,4 por 100 tendría algún empleado contratado. Esto nos puede servir como aproximación de la sobrerrepresentación de nuestra clase alta: quizá del 32 por 100 de sujetos que la componen en nuestra clasificación habría que restar en torno a ese 5 por 100 que, en realidad, serían pequeños empleadores.

(6) Según la *Encuesta de redes familiares*, en Andalucía (2007) el 30,2 por 100 de los cuidadores son hijas. En general, las mujeres suponen el 83 por 100 de los cuidadores (TOBÍO *et al.*, 2010).

(7) Aunque si miramos por nivel educativo del cuidador se aprecian diferencias similares. Esto, en general, se da siempre, por lo que sólo comentaremos los casos en los que el nivel educativo mirado no desde el punto de vista del hogar, sino del ego del cuestionario, apunte alguna tendencia específica o digna de mención. En general, en este apartado de resultados vamos a ir alternando las tablas referidas a clase social con las de nivel educativo más alto del hogar y actividad del cuidador. Seleccionaremos en cada variable, de cara a ganar en economía y claridad expositiva, aquellas en las que se aprecien de un modo más acusado las diferencias entre las distintas posiciones sociales de los cuidadores.

(8) Le sigue la categoría de desempleados, con seis puntos por encima de la media.

(9) Comentaremos más adelante alguna pista en este sentido que el porcentaje de NS/NC nos ofrece en la pregunta referida a número de horas dedicadas a los cuidados.

(10) Esto puede reflejar un modo de afrontar los cuidados en el que se tome menos conciencia de los costes que éstos implican, además de la señalada dificultad de contabilizar una dedicación que depende de demandas contingentes, simultáneas y que se atienden a lo largo de todo el día, y la noche, en el caso de aquellos de más alta dedicación.

(11) No olvidemos que casi la mitad de ellas se dedican a ello por encima de lo que supondría una jornada laboral.

(12) Esta estadística tiene no pocas veces un rostro dramático, pues se refiere a personas que cuidan a otros de un modo intensivo cuando a su vez ellas tienen necesidad de ser cuidadas.

(13) Si miramos el nivel de estudios del sustentador, se aprecian diferencias incluso mayores (de más del cuádruple) entre quienes tienen estudios básicos o menos y los que tienen estudios superiores a la hora de contar con la ayuda de una persona remunerada. Lo contrario sucede si vemos quiénes no cuentan en absoluto con otra ayuda: en torno al doble los de más bajos niveles de estudio que los que cuentan con niveles superiores.

(14) De los casi 60.000 cuidadores que señalan el coste económico la mitad de ellos son de clase obrera.

(15) Con los datos de nuestra encuesta, se puede estimar un total de 23.620 mujeres desempleadas que señalan que su trabajo o expectativas profesionales se han visto afectados.

(16) ATTÍAS-DONFUT (1995) ya había señalado cómo la clase social era una variable importante a la hora de interiorizar el sentido de la obligación social de cuidar a los familiares.

(17) En otra se interrogaba sobre los enfermos y discapacitados. Obviaremos, por economía expositiva, las respuestas a esta segunda pregunta, ya que, en lo que a la influencia de la clase social se refiere, se observa un patrón parecido.

(18) En ésta quizá lo más específico sea el que la familia siga siendo una unidad productiva en la que, especialmente en el caso de la pequeña burguesía agraria o el de las empresas familiares, la transmisión de la herencia condiciona las relaciones familiares e imprime un mayor sentido de la responsabilidad hacia los parientes ascendentes. Ya antes indicábamos cómo los autores del COLECTIVO IOÉ (1995) así como RODRÍGUEZ (1994) apuntan algo en este sentido.

(19) Las mujeres con más bajos niveles de estudios y las amas de casa y los parados son también categorías en que la predisposición al cuidado es mayor.

(20) Los cuidadores varones sólo suponen el 5,7 por 100 de los que en marzo de 2010 habían suscrito el convenio de cuidadores no profesionales (IMSERSO, 2010).

(21) ÁLVAREZ GIRÓN, M. (2008), alertaba del mantenimiento en el hogar de las cuidadoras a través de lo que denomina la «perversa profesionalización de las cuidadoras familiares».

(22) La descendencia triple es mayor, no obstante, que en el resto de clases en la posición media-alta.

(23) No obstante, se están apreciando importantes cambios en las preferencias de los españoles. En una reciente encuesta del Ministerio de Sanidad y Política Social, las mujeres mayores de 65 años bajan en once puntos (del 75 al 64 por 100) desde 1993 su preferencia de ser cuidadas por familiares, y los varones, aún más, del 84 al 63 por 100. Esto nos trae a colación la referencia a la que GOMILA (2005) denomina la «generación sandwich», constitui-



da por el actual grupo de mujeres entre 50 y 70 años que, inmersas en una etapa de radicales transformaciones sociales, se ven envueltas en una situación paradójica en cuanto a los cuidados a los parientes mayores: por una parte, siguiendo la cultura familista tradicional cuidaron o cuidan a sus mayores; sin embargo, son bien conscientes de los altos costes de los cuidados, lo que las hace dispensar a sus hijos de esta obligación, o al menos no tener apenas expectativas de que ellos vayan a poder reproducir su actual rol de cuidadoras.

(24) En el mes de agosto de 2010 cayó por vez primera el número de asistidos por la Ley de Dependencia según datos del IMSERSO.

(25) Es precisamente por esto por lo que no podemos dejar de mencionar cómo hoy estas manifestaciones de inequidad y dominación en torno a los cuidados se mundializan y se encarnan en rostros (y culturas) a veces muy diferentes, en lo que se ha dado en llamar «las cadenas globales de cuidados» (Hochschild, 2001).

## BIBLIOGRAFÍA

- AGRELA ROMERO, B. (dir.); ALBERICH, T.; ESPADAS, A.; FUENTES, V., y GALINDO, Z. (2008a), *La población inmigrante extranjera en Jaén. Estudio de necesidades y propuestas de intervención*, Ayuntamiento de Jaén, Jaén.
- AGRELA ROMERO, B.; GUTIÉRREZ FUENTES, V., y GALINDO, Z. (2008b), «Las mujeres (in)migrantes en Jaén: situaciones, problemas, necesidades y respuestas institucionales», en ESTEBAN, G. (coord.) *Estudios e informes sobre la inmigración extranjera en la provincia de Jaén (2005-2006)*, Comares, Jaén.
- ÁLVAREZ GIRÓN, M. (2008), *Primer informe sobre desigualdades y salud en Andalucía*, Asociación para la Defensa de la Sanidad Pública de Andalucía, Sevilla.
- ATTIAS-DONFUT, C. (1995), «Le Double Circuit de Transmission», en ATTIAS-DONFUT (ed.), *Les solidarités entre générations*, Nathan, París.
- BAZO, M. T. (1998), «Vejez dependiente, políticas y calidad de vida», *Papers*, 56: 143-161.
- (2004), «El papel de la familia y los servicios en el mantenimiento de la autonomía de las personas mayores: una perspectiva internacional comparada», en *Reis*, n.º 105: 43-77.
- BETTIO F., y PLATENGA, J. (2004), «Comparing care regimes in Europe», *Feminist Economics*, 10 (1): 85-113.
- BETTIO, F.; SIMONAZZI, A., y VILLA, P. (2006), «Change in care regimens and female migration: the «care drain» in the Mediterranean», *Journal of European Social Policy*, 16 (3): 271-285.
- BOURDIEU, P. (1988), *La distinción. Crítica social del juicio*, Taurus, Madrid.
- (2001), *Poder, derecho y clases sociales*, Desclée de Brouwer, Bilbao.
- CARABAÑA, J. (1994), «Educación y diversidad de clases sociales», en FERNÁNDEZ PALOMARES, F., y GRANADOS MARTINEZ, A. (coord.), *Sociología de la educación: viejas y nuevas cuestiones. Actas de la III Conferencia estatal de Sociología de la educación*, Málaga, Clave.
- (1995), «Esquemas y estructuras», en CARABAÑA MORALES, J. (ed.), *Desigualdad y clases sociales. Un seminario en torno a Erik O. Wright*, Visor, Madrid.
- COLECTIVO IOÉ (1995), *Cuidados en la vejez. El apoyo informal*, IMSERSO, Madrid.
- DALY, M., y J. LEWIS (1998), «Introduction: Conceptualising social care in the context of welfare state restructuring», en J. LEWIS (ed.) *Gender, Social Care and Welfare State Restructuring in Europe*, Ashgate, Aldershot: 1-24.
- ERIKSON, R; GOLDTHORPE, J.H., y PORTOCARERO, L. (1979), «Intergenerational Class mobility in the three Western European Societies», *British Journal of Sociology*, 30.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A., y TOBÍO, C. (2007), *Andalucía. Dependencia y solidaridad en las redes familiares*, IEA, Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, Sevilla.
- GARCÍA CALVENTE, M. M.; MATEO-RODRÍGUEZ, I., y EGUIGUREN, A.P. (2004), «El sistema informal de cuidados en clave de desigualdad», *Gaceta Sanitaria*, 18 (1).
- GILLIGAN, C. (1993), *In a Different Voice. Psychological Theory and Women's Development*, Harvard University Press, Cambridge.
- GOMILA, M. A. (2005), «Las relaciones intergeneracionales en el marco de la familia contemporánea: cambios y continuidades en transición hacia una nueva concepción de la familia», *Historia Contemporánea*, 31: 505-542.
- HOCHSCHILD, A. R. (2001), «Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional», en GIDDENS, A. y HUTTON, W. (coords.), *En el límite: la vida en el capitalismo global*, Tusquets, Barcelona.
- HOCHSCHILD, C. (2008), *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*, Katz Editores, Buenos Aires.
- IMSERSO (2010), «Datos estadísticos del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia», marzo de 2010 (consulta en línea).
- LANGA, D.; ARIZA, S.; MARTÍNEZ, D., y OLID, E. (2009), *Las cuidadoras y los cuidadores de dependientes en el seno de las relaciones familiares. Una mirada desde la desigualdad*, IEA, Sevilla.
- LANGA, D., y MARTÍNEZ, D. (2009), «Redes familiares, cuidados y clases sociales en Andalucía», en DE LA FUENTE, Y. (coord.), *Situaciones de dependencia y derecho a la autonomía: una aproximación multidisciplinar*, Alianza Editorial, Madrid.
- LA PARRA, D. (2001), «Contribución de las mujeres y los hogares más pobres a la producción de cuidados de salud informales», *Gaceta Sanitaria*, 15 (6).
- LEITNER, S. (2003), «Varieties of familism: the caring function of the family in comparative perspective», *European Societies*, 5 (4): 353-375.
- LETABLER, M.-TH. (2007), «El trabajo de «cuidados» y su conceptualización en Europa», en PRIETO, C. (coord.), *Trabajo, género y tiempo social*, Hacer, Madrid.
- MARTÍN PALOMO, M.T. (2008), «Domesticar el trabajo: una reflexión a partir de los cuidados», *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 26, 2: 13-44.
- MARTÍNEZ, R. (2006), «Domésticas cuidadoras: el papel de las mujeres inmigrantes en el sector privado de asistencia de personas mayores», en PUYOL, R., y A. ABELLÁN (coords.), *Envejecimiento y dependencia. Una mirada al panorama futuro de la población española*, Mondial Assistance, Madrid.
- MORENO, L. (2003), «Bienestar mediterráneo y supermujeres», *Documento de Trabajo 03-09*, Unidad de Políticas Comparadas, Madrid, CSIC (extraído en enero de 2005 de <http://www.iesam.csic.es/doctrab2/dt-0309.pdf>).
- NAVARRO, V. (2006), *El subdesarrollo social de España. Causas y consecuencias*, Anagrama, Barcelona.
- PÉREZ DE OROZCO, A., y BAEZA GÓMEZ, P. (2006), «Sobre «dependencia» y otros cuentos. Reflexiones en torno a la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia», *Revista de Relaciones Laborales/Lan Harremanak*, 2: 13-40.
- RAMOS, R. (1994), «El trabajo de la mujer desde la perspectiva del uso del tiempo», en MONTAÑÉS, M. y otros (coords.), *El trabajo desde una perspectiva de género*, Comunidad de Madrid, D.G. de la Mujer, Madrid.
- RECIO, C. (2010), «Familismo, asistencialismo y precariedad. La configuración del empleo en el sector de atención a las personas en España», *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 17, Universidad de Alicante, Alicante.
- RODRÍGUEZ, J. A. (1994), *Envejecimiento y familia*, CIS, Madrid.
- SIMONAZZI, A.M. (2009), «Care regimes and national employment models», *Cambridge Journal of Economics*, 33: 211-232.
- TOBÍO, C.; AGULLÓ, M. S.; GÓMEZ, M. V., y MARTÍN PALOMO, M.T. (2010), *El cuidado de las personas. Un reto para el siglo XXI*, Obra Social Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, n.º 28, Barcelona.